



ANUNCIO

DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA, PARA CUBRIR EN PROPIEDAD, 1 PLAZA DE ADMINISTRATIVO, POR PROMOCIÓN INTERNA, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS.

En sesión celebrada el día cinco de febrero de dos mil veinticinco, y una vez concluida la corrección de los ejercicios teóricos de los opositores, el Tribunal acuerda por unanimidad que los resultados provisionales del primer ejercicio teórico, por códigos alfanuméricos, es el que a continuación se detalla:

CÓDIGO	Preguntas Ejercicio Teórico	Preguntas CORRECTAS	NOTAS TEÓRICO
2579-JOC	50	33	6,60
9341-BAM	50	30	6,00

Asimismo, el Tribunal acuerda por unanimidad ordenar la publicación de la plantilla de respuestas correctas en el tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y página Web del Ayuntamiento de Algeciras, al objeto de dar inicio al plazo de reclamación de estas.

Los aspirantes podrán formular, en el plazo de 3 días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento, las reclamaciones a la plantilla correctora del cuestionario y las notas provisionales del ejercicio teórico, que crean oportunas ante el Tribunal Calificador, preferentemente por correo electrónico a la siguiente dirección: **selecciondepersonal@algeciras.es**, sin perjuicio de su presentación a través de las formas contempladas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,



APELLIDOS:

NOMBRE:

D.N.I.:

FECHA:

FIRMA:

RESERVAS

	N/C	A	B	C	D
1			X		
2				X	
3				X	
4				X	
5		X			
6			X		
7				X	
8				X	
9				X	
10					X
11				X	
12		X			
13			X		
14					X
15				X	
16			X		
17		X			
18			X		
19			X		
20				X	
21		X			
22				X	
23					X
24		X			
25		X			

	N/C	A	B	C	D
26		X			
27					X
28		X			
29		X			
30					X
31			X		
32				X	
33		X			
34		X			
35			X		
36		X			
37				X	
38		X			
39			X		
40					X
41			X		
42					X
43		X			
44				X	
45			X		
46		X			
47		X			
48					X
49			X		
50		X			

	N/C	A	B	C	D
1				X	
2					X
3					X
4			X		
5			X		

**A CUMPLIMENTAR
POR EL TRIBUNAL**

NO CONTESTA	
CORRECTAS	
INCORRECTAS	
RESULTADO	

